

 <p>Fondo Colombia en Paz</p>  <p>COLOMBIA SOSTENIBLE</p>  <p>FUDESCO FUNDACIÓN FUTURO Y DESARROLLO COMUNITARIO</p>	<p>FORMATO INVITACIÓN F02/12-2020 de 5 diciembre de 2020 (Versión 1) Proceso: Gestión administrativa Procedimiento: Contratación</p>
--	---




1. INFORMACIÓN GENERAL

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS DE ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO DE UNA BODEGA PARA INSTALACIÓN DE LABORATORIO DE CAFÉ Y TORREFACTORA EN EL CORREGIMIENTO DE LA MARINA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA.

Referencia de la invitación	FUDESCO 2025 – Realizar acondicionamiento eléctrico de una bodega para instalación de laboratorio de café y torrefactora en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral, Tolima. Proyecto 2019-2570003312 contrato No. 2132 – 2024.
Entidad contratante	FUDESCO - FUNDACIÓN FUTURO Y DESARROLLO COMUNITARIO.
Objeto de la invitación	Realizar acondicionamiento eléctrico de una bodega para instalación de laboratorio de café y torrefactora en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral, Tolima. Teniendo en cuenta materiales de calidad, garantía, puntualidad y entrega en el centro poblado de la Marina . En el marco del proyecto “Café sostenible y de calidad con origen resiliente en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral Tolima” .
Tiempo de ejecución	Treinta días (30) a partir de la firma del contrato.
Presupuesto disponible	Hasta nueve millones (\$9.000.000) M/CTE.
Factores de verificación de cumplimiento	Requisitos habilitantes y aspectos técnicos de la propuesta.
Factores de escogencia	Capacidad técnica, jurídica, financiera, eficiencia, eficacia y oportunidad y valor de la propuesta.

1.1 Calendario indicativo

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Invitación	Viernes 07 de marzo de 2025
Fecha y Hora límite para la recepción de propuestas.	Jueves 13 de marzo de 2025 hasta las 5:00 pm.
Evaluación de las propuestas recibidas en el tiempo establecido.	Viernes 14 de marzo de 2025 hasta las 6:00 pm.
Notificación de resultados de evaluación y calificación.	Lunes 17 de marzo de 2025 hasta las 5:00 pm.
Firma contrato.	Martes 18 de marzo de 2025.
Aprobación de pólizas.	Miércoles 19 de marzo de 2025.

 <p>Fondo Colombia en Paz</p>  <p>COLOMBIA SOSTENIBLE</p>  <p>FUDESCO FUNDACIÓN FUTURO Y DESARROLLO COMUNITARIO</p>	<p>FORMATO INVITACIÓN F02/12-2020 de 5 diciembre de 2020 (Versión 1) Proceso: Gestión administrativa Procedimiento: Contratación</p>
--	---

1.2 Descripción de la necesidad

La **FUNDACIÓN FUTURO Y DESARROLLO COMUNITARIO - FUDESCO**, como Entidad Ejecutora Elegible (EEE) del proyecto “*Café sostenible y de calidad con origen resiliente en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral Tolima*” código de radicado: 20192570003312 contrato No. 2132 – 2024 suscrito entre el programa Colombia Sostenible del Fondo Colombia en Paz y FUDESCO, lo convoca a presentar una propuesta en los términos que se indican en la presente convocatoria.

Con el objetivo de mejorar el sistema de producción y aumentar la calidad para asegurar la comercialización de café diferenciado de los pequeños productores de la **Asociación de productores orgánicos de la Marina, Tesoro de los Arcos APROMARCH**, se busca realizar acondicionamiento eléctrico de una bodega para instalación de laboratorio de café y torrefactora y, de esta manera dar cumplimiento a una de las metas planteadas en el proyecto. Se espera que con esta intervención se generen las condiciones óptimas para el funcionamiento de equipos que permitirán el mejoramiento de la calidad del café y de los procesos que la asociación **APROMARCH** desarrolla como grupo asociativo.




- En tal sentido se ha decidido realizar un proceso de Invitación abierta. A través de la página web de FUDESCO <https://fudesco.org.co/quienes-somos/convocatorias>
- Recepción de propuestas al correo electrónico convocatorias@fudesco.org.co con copia a fudescolamarinafcp@gmail.com

Remitir la propuesta con el ASUNTO: FUDESCO 2025 –*Acondicionamiento eléctrico de una bodega para instalación de laboratorio de café y torrefactora en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral, Tolima. Proyecto 20192570003312 contrato No. 2132 – 2024.*

Información del proponente:

1. NOMBRE DEL PROPONENTE:
2. CONTACTO:
3. DIRECCIÓN COMERCIAL:
4. TELÉFONO:
5. CORREO:

Nota aclaratoria: FUDESCO dará por no recibidas las propuestas o correspondencia enviada en forma incorrecta, que no sea entregada dentro del plazo correspondiente o sea radicada en una modalidad distinta a la autorizada en los presentes términos de referencia.

 <p>Fondo Colombia en Paz</p>  <p>COLOMBIA SOSTENIBLE</p>  <p>FUDESCO FUNDACIÓN FUTURO Y DESARROLLO COMUNITARIO</p>	<p>FORMATO INVITACIÓN F02/12-2020 de 5 diciembre de 2020 (Versión 1) Proceso: Gestión administrativa Procedimiento: Contratación</p>
--	---

2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

2.1 Objeto



Realizar acondicionamiento eléctrico de una bodega para instalación de laboratorio de café y torrefactora en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral, Tolima. Teniendo en cuenta materiales de calidad, garantía, puntualidad y entrega en el centro poblado de la Marina. En el marco del proyecto **“Café sostenible y de calidad con origen resiliente en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral Tolima”**.

2.2 Especificaciones técnicas a contratar.

El proponente que resulte seleccionado deberá entregar a FUDESCO los materiales, productos y/o Actividades razón de ser de esta convocatoria, relacionados a continuación:

Acondicionamiento eléctrico

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	FICHA TECNICA
1	Suministro e instalación de acometida trifásica 23mts; <i>1 medidor, tubería galvanizada, 1 caja para medidor, cable 3 * 6 + 6 y 1 breacker principal.</i>	und	1	1
2	Suministro e instalación de acometida parcial del medidor al tablero de circuitos; <i>tubería EMT 8mts, accesorios EMT, cable N° 8 y 1 tablero trifásico con espacio de 12 circuitos.</i>	und	1	1
3	Salida para iluminación a 110 v; <i>tubería PVC 7mts, accesorios PVC, 8 mts cable 7 hilos N° 12 y 6 interruptores</i>	und	5	1
4	Salida para tomacorrientes a 110 v; <i>Tubería PVC 7mts, accesorios PVC, cable 7 hilos N° 12 y 6 tomacorrientes.</i>	und	9	1
5	Salida para tomacorrientes a 220 v; <i>tubería PVC 8mts, accesorios PVC, cable 7 hilos N° 10, 2 tomacorrientes tipo industrial y 1 breacker</i>	und	3	1




 <p>Fondo Colombia en Paz</p> <p>PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL</p>	 <p>COLOMBIA SOSTENIBLE</p> <p>FUDESCO FUNDACIÓN FUTURO Y DESARROLLO COMUNITARIO</p>	FORMATO INVITACIÓN F02/12-2020 de 5 diciembre de 2020 (Versión 1) Proceso: Gestión administrativa Procedimiento: Contratación		
--	---	--	--	--

6	Salida para iluminación a 110 v; tubería PVC 8mts, accesorios PVC, cable 7 hilos N° 12 tomacorrientes, interruptores y reflector de 50 w	und	6	1
7	Suministro e instalación de circuitos para iluminación; <i>cableado 43mts y 2 breaker's enchufables de 1*20 para iluminación y 1*20 para tomacorrientes a 110 v y 2*30 para tomacorrientes a 220 v</i>	und	6	1
8	Suministro e instalación de lámparas led 24 w	und	5	1
9	Desmontada de acometida monofásica existente	und	1	1

NOTA: *El acondicionamiento eléctrico de una bodega para instalación de laboratorio de café y torrefactora en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral, Tolima. Se deben realizar teniendo en cuenta materiales de calidad, garantía, puntualidad y entrega en el centro poblado de la Marina.*

3 REGLAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

1. Presentar una única propuesta para esta referencia de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No ha incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tiene procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.
5. Ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.

 <p>Fondo Colombia en Paz</p>  <p>COLOMBIA SOSTENIBLE</p>  <p>FUDESCO FUNDACIÓN FUTURO Y DESARROLLO COMUNITARIO</p>	<p>FORMATO INVITACIÓN F02/12-2020 de 5 diciembre de 2020 (Versión 1) Proceso: Gestión administrativa Procedimiento: Contratación</p>
--	---

4 PRESENTACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA DEBE CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Fecha/Ciudad
FUDESCO


Referencia de la invitación: FUDESCO 2025 – Realizar acondicionamiento eléctrico de una bodega para instalación de laboratorio de café y torrefactora en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral, Tolima. Proyecto 2019-2570003312 contrato No. 2132 – 2024.

Nosotros los suscritos: _____ (nombre del proponente) de acuerdo con el proceso, presentamos propuesta técnica para _____ (objeto del presente proceso de selección) vigente por el término de XXXX y, en caso de que sea aceptada por FUDESCO, nos comprometemos a entregar las siguientes especificaciones técnicas y económicas:

Ítem	Descripción (incluye especificaciones técnicas)	Unidad de medida	Valor unitario	Cantidad	Valor total
XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
TOTAL					XXX

Atentamente,
Nombre del proponente _____
NIT. _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No _____ de _____
Dirección de Notificación _____
Correo electrónico _____
Teléfono celular _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

 <p>Fondo Colombia en Paz</p> <p>PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL</p>	<p>FORMATO INVITACIÓN F02/12-2020 de 5 diciembre de 2020 (Versión 1) Proceso: Gestión administrativa Procedimiento: Contratación</p>
--	---

5 EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se realizará teniendo en cuenta el procedimiento, los criterios técnicos establecidos en el respectivo documento de invitación. La oferta de mayor garantía será la que permita alcanzar la combinación técnica, eficiente, eficaz, oportuna y económica para FUDESCO.

6 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El término de duración del contrato será de treinta (30) días contados a partir de la firma del contrato.

Los requisitos y condiciones que deben cumplir los oferentes para participar en el proceso de contratación, tales como certificado de representación legal, RUT actualizado, certificación bancaria, facturación electrónica si está obligado, certificado de seguridad social, parafiscales, antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios.

7 VALOR Y FORMA DE PAGO

Se manifiesta a los proponentes que, para el desarrollo del presente proceso de selección, el valor presupuestado asciende a la suma de hasta nueve millones **(\$9.000.000) MCTE**.


El Contratante pagará a el Contratista:

Un único pago del cien por ciento (100%) del valor del contrato firmado, una vez haya realizado el acondicionamiento eléctrico de una bodega para instalación de laboratorio de café y torrefactora en el corregimiento de La Marina del municipio de Chaparral, Tolima.

El pago que efectuará FUDESCO se tramitará de acuerdo con el flujo de caja del proyecto. El pago se realizará mediante transferencia electrónica. No se realizará ningún pago al contratista hasta que se presente la información solicitada por FUDESCO de acuerdo con los términos del contrato.

FUDESCO pagará al contratista el valor establecido, previa entrega de los siguientes documentos:

- a) Factura o cuenta de cobro original de conformidad con la normatividad aplicable.
- b) Certificación de cumplimiento firmado por el Supervisor del contrato.
- c) Constancia del cumplimiento de los pagos al Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión, Sistema General de Riesgos Laborales
- d) Actas de recibo a satisfacción

 <p>Fondo Colombia en Paz</p> <p>PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL</p>	<p>FORMATO INVITACIÓN F02/12-2020 de 5 diciembre de 2020 (Versión 1) Proceso: Gestión administrativa Procedimiento: Contratación</p>
--	---

- e) Fichas de especificaciones técnicas de los elementos, equipos e insumos.
- f) Otros, sí aplica

8 ACLARACIÓN DUDAS O INQUIETUDES

Se deben realizar a través del correo electrónico convocatorias@fudesco.org.co con copia a fudescolamarinafcp@gmail.com las respuestas se enviarán igualmente solo por el correo electrónico indicado. FUDESCO podrá solicitar a los candidatos aclaraciones sobre la documentación presentada. Para efectos de la verificación, salvo requerimiento de la FUNDACIÓN FUTURO Y DESARROLLO COMUNITARIO - FUDESCO, no se considerará documentación que no haya sido entregada a la fecha del cierre. Fecha de solicitud de aclaración dudas o inquietudes, **el miércoles 12 de marzo de 2025 hasta las 11:59 pm.**

9 PROCEDIMIENTO DE ENTREGA.

El Proponente que resulte seleccionado, realizará una entrega total de acuerdo con la fecha acordada con el supervisor, dentro del plazo de ejecución contractual mediante acta firmada por las dos partes; cumpliendo el objeto del contrato y las especificaciones técnicas de la convocatoria.